

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Tomás Perez, 10

Teléfono número 111  
(No se devuelven los originales.)  
Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. 35  
 En tercera plana (sección anuncios)... 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12,50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
Información telegráfica y telefónica

## Avila, Capital

En breve y según noticias de origen fidedigno se ha de celebrar en esta ciudad una magna asamblea para elevar con todo respeto a los Poderes públicos la voz del pueblo abulense pidiendo, sea respetada Avila en la nueva distribución administrativa de que tanto se habla.

Creemos no ser sospechosos al nuevo régimen: aún antes del movimiento que había de poner en sus manos la gobernación del Estado entre el asentimiento general del pueblo cansado de la mayoría de sus gobernantes ya EL DIARIO DE AVILA desde sus modestas columnas y no obstante su significación política clamaba de continuo contra la debilidad e ineptitud de los partidos que había abandonado la dignidad del poder público en el arroyo. Implantado el nuevo estado de cosas esta publicación se colocó decididamente al lado del Directorio, esperando de la buena voluntad de los hombres que lo integran la implantación del primer jalón para la regeneración soñada.

Pues bien, a pesar de esta actuación renovadora, de este entusiasmo con que cooperamos a la obra de saneamiento emprendida por el Directorio, es tanto el amor que a Avila tenemos que juzgaríamos un crimen no romper una lanza en favor de su capitalidad.

Avila, tan modesta en su presente como grande fué en los tiempos pasados, es un ejemplo viviente de los altos valores castellanos, cuando Castilla concibió y llevó a efecto las mas grandes empresas de que habla la Historia, mérito sobrado estos días de decaimiento y pobreza para que de llevarse a efecto la división regional anunciada aquí quedara la capital de una de ellas.

Y no se crea que al expresar este ferviente deseo nos impulsa un móvil egoísta, no. Patriotas sinceros, que pospondríamos todo al engrandecimiento y prosperidad de España, nos mueve a pedir que Avila conserve su capitalidad la firme convicción de que ello es, sino necesario, al menos conveniente para el resurgir de la Patria, que tanto anhelamos y por el cual todo sacrificio sería para nosotros un galardón. Toda evolución de los pueblos para que sea estable y beneficiosa es preciso que se realice conservando lo que es tradicional en el mismo, ese algo que se perpetúa a través de los siglos y que viene a ser como su alma, ya que ello es lo que constituye su individualidad y le distingue, por lo tanto, de los demás pueblos de la tierra.

Por esto y solo por esto EL DIARIO DE AVILA será un baluarte de Avila Capital. Esta vieja ciudad castellana, cuna de la tradición, es necesario que viva como ejemplo perenne de las virtudes y los defectos de la Raza.

## LAS SUBSISTENCIAS

### ¿Cuándo podremos comer?

Ya los primeros fríos del invierno dájense sentir intensamente y amenazan con su crudeza sobre todo en los hogares pobres y en los de la humilde y sufrida clase media. Porque todavía continúan sin solución los vitales problemas indispensables a la vida ciudadana, tales como las subsistencias, las viviendas, el agua, la higiene pública y privada, la profilaxis, en una palabra, del individuo.

El de las subsistencias, sobre todo y primordialmente, es cosa que entraña consecuencias tan graves y apremiantes que es preciso y urgentísimo el resolverle, en evitación de más grandes daños que pudieran sobrevenir.

Claro que teniendo en cuenta las actuales circunstancias no es presumible ni sospechable que pueda desatenderse por estos hombres nuevos que forman el Directorio nacional y que tantas realidades han asociado ya a su plan reorganizador de una era en beneficio y prosperidad de la patria española. Por eso no se debe dudar de

que estos hombres acometan la obra de saneamiento que en este orden de cosas se impone para que las energías nacionales no se pierdan en una carencia alarmante de voluntad y todo esfuerzo se malogre entonces, aunque vaya presidido del mejor y más saludable de los propósitos.

La enorme carestía de la vida que sufrimos no puede continuar.

Con esto que escribimos queda recogido el diario eco ciudadano de las lamentaciones amargas y las súplicas desconsoladoras de todo momento que hasta nosotros llegan.

Organícese el sistema—hoy tan fácil—y actívese para que, "por lo menos", el que paga y calla pueda comer aun cuando ayunen una temporada el intermediario y el acaparador que en verdad, no se quedarán descalzos.

El mercado de ayer, desaparecidas las tasas, ya vimos que marcó un aumento en la concurrencia de mercancías y... en el precio de estas. Patatas y huevos, suben, suben y en plano paralelo están colocadas todas las subsistencias.

La tasa anula la concurrencia, es evidente; pero los vendedores en libertad nos dejan vacios el bolsillo y el estómago. Es muy importante ajustar las

cuentas a la burocracia oficial, a la que ya se le ha dado su memento correspondiente; pero es de todo punto necesario meterse también con todo el que acapara y vende y al que hemos necesariamente de acudir para comer, y vestirnos, Justicia, sí, con todos y para todos,

## Del Gobierno militar

### Servicio de Plaza para mañana

Jefe de día.—Teniente coronel don Luis López Llinas,  
Vigilancia.—Capitán D. José Ureta Baños.

## El asunto de las Aguas

### Una carta del Sr. Vaissieres

«Escorial 8 de noviembre de 1923.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío y amigo: Abusando de su bondad, agradecería a usted diestra cabida en el periódico de su digna dirección a lo siguiente:

Habiendo leído en ese DIARIO, correspondiente al día seis del actual, la referencia a una carta del Ingeniero señor Valenti, en la cual hace algunas alusiones a mi persona, he de poner en conocimiento de dicho señor y de Avila entera lo que sigue:

1.º Que los señores que componían el Consejo han tenido hacia mí consideraciones, particulares, las cuales he de agradecerles siempre, no como Consejeros, sino como amigos, pues en el terreno de su cargo sabían cumplir siempre con su obligación.

2.º El dinero que pusieron para la compra del camión, no fué consideración conmigo, sino un convenio por el cual rebajé los precios de mi proposición, como lo acreditan los documentos en poder de la Sociedad.

3.º Respecto a la fianza, he de advertir al Sr. Valenti que no es cierto que no tenga yo fianza para la obra que he realizado, pues constituyéndose las fianzas de varias maneras, o sea, en obras para el Estado, el 10 por 100 del total de la obra al ser adjudicada definitivamente y en las particulares de común acuerdo entre las partes contratantes, en el caso que voy tratando se acordó ir descontando de cada certificación de obra ejecutada, el 10 por 100 para responder de dicha obra, que es igual a la fianza que exige el Estado, solo que en varias veces en lugar de una sola.

Me extraña diga el Sr. Valenti que no tenga fianza, cuando él mismo en sus liquidaciones mensuales me descontaba dicho 10 por 100, cosa que puedo demostrarle bajo su firma.

Ahora bien, advierto al pueblo de Avila, al que le estoy agradecidísimo por sus muchas atenciones hacia mí, que por no estar hecha la liquidación final de las obras por mi ejecutadas, apesar de haberla reclamado repetidas veces, aun no me ha sido devuelta dicha fianza y contra mi voluntad voy a tener que reclamarla judicialmente, cosa que será el primero en lamentar.

Cuando llegue este caso, será más explícito, para que ese pueblo juzgue mi manera de proceder.

Le anticipa un millón de gracias este su afectísimo seguro servidor y amigo que e. s. m.

Agustín Vaissieres».

Como nos hemos propuesto no envenenar el asunto, ni dar pábulo a inútiles discusiones, nos concretamos a satisfacer el deseo del Sr. Vaissieres, publicando su carta que ya, por sí sola, demuestra cómo se llevaban las cosas en la Sociedad de Aguas, por fortuna desaparecida, denotando, al propio tiempo, la armonía que reinaba entre cuantos en ella jugaban los más importantes papeles.

Tenemos la esperanza de que la Comisión especial de Aguas que hoy funciona en unión del Ayuntamiento, Corporación en la cual no se hace ya política, sino lo que se entiende honradamente que habrá de aprovechar mejor a los intereses del vecindario y conducir más derechamente a la solución del vital asunto del abastecimiento de aguas, procederá con el debido acierto en la delicada misión que le ha sido confiada y en tal seguridad permaneceremos en prudente silencio mientras las exigencias de la información o la inescusable necesidad de intervenir para oponernos a maniobras que pudieran intentarse no nos obliguen a quebrantar nuestro propósito.

Las aguas vendrán al recinto de nuestra ciudad, no por virtud de fantasías ni de insinceridades; no, tampoco porque sigamos malgastando papel y tinta, sino por el acierto que acompañe al Municipio, asistido de esa especial Comisión en la que, afortunadamente, se cuenta con la garantía de hombres de buena voluntad, de ilustrado criterio, que con perfecto conocimiento de las realidades del problema se proponen firmemente darle cima aun chocando con las consecuencias funestas de la desatendida y fracasada gestión de la en buena hora extinguida Sociedad de Aguas.

## Juventud Católica Abulense

### Conferencias culturales

Ayer dió comienzo en el domicilio de esta simpática Institución una serie de conferencias que se celebrará todos los viernes durante la entrante temporada de invierno.

Entre las diversas materias que figuran en el programa de los organizadores de estos actos, figura la de vulgarización de Literatura, con las que ha dado principio anoche, en que el ilustrado Sacerdote D. Juan Arrabal disertó, como anunciamos el jueves, sobre el origen de la lengua castellana, cantares de gesta y el poema de Mio Cid.

En elegantes términos expuso el orador el fin de estas Conferencias que es el de favorecer y fomentar la Cultura de Avila, que en general, está tan necesitada de ella.

Hizo ver cómo nació la lengua castellana de su madre la latina, al propio tiempo que la poesía, y ambas en un espíritu y en un ambiente eminentemente guerreros, dadas las circunstancias que en entonces atravesaba España.

Explicó el origen de los antiguos cantares de gesta en la necesidad de

narrar las hazañas heroicas de nuestros antecesores, ocupación a que se dedicaron los juglares, encontrando en ello su cuna la poesía castellana; y por último hizo un breve estudio del poema del Cid, primer momento de nuestra poesía, exponiendo las opiniones que sobre su autor y origen existen.

Vemos con gusto que se celebren actos de esta naturaleza que tanto redundan en provecho de nuestra población y felicitamos a la Juventud Católica por esta feliz iniciativa, que estamos seguros ha de ser del agrado del público abulense, como lo demostró el que asistió anoche, premiando con justos aplausos la hermosa disertación del conferenciante.

## Sombreros

### señora y niña

ULTIMOS DIAS DE VENTA

Hay sección económica.  
Blasco Jimeno, 7

CUMPLIENDO UN MANDATO

## PARA EL CASINO

Todos los años por ahora—coincidiendo casi con la caída de la hoja y con la reaparición de los Tenorios, de las castañas asadas y de las camisas de franela—se dirigen varias muchachas «bien» al más tobillero de nuestros redactores para manifestarle su deseo de que se celebren los miércoles, en el Casino las llamadas reuniones de confianza.

Nuestro compañero, que en ese asunto, como en muchos otros no piteña ni corta, les indica siempre la conveniencia de que ellas mismas se lo rueguen a cualquier señor de la Junta directiva en la seguridad de que habían de ser complacidas inmediatamente. Pero son un poco tímidas, por lo visto, y no se atreven con unos caballeros que tienen fama injusta fama de ser demasiado serios, Y como esta vez insisten en que desde estas columnas se haga la petición nosotros, sin más explicaciones, nos apresuramos a cumplir una orden tan agradable, siquiera sea por venir de donde viene.

Tenemos plena confianza en que los señores de la Junta directiva del Casino dando una prueba más de su galantería versallesca, dispondrán que desde el próximo miércoles se satisfagan los deseos de nuestras bellas comunicantes, con lo cual llegará un rayo de alegría a aquella casa, que ahora está más triste que una poesía de Gustavo Adolfo.

Mil gracias, pues, anticipadas en nombre de ellas y en el propio, y que perdonen los ciudadanos del pocker, del jaque mate y del mus si les hacen «mudarse» un ratito cada semana. Hay que sacrificarse un poco por las muchachas, para evitar que pasen tanto frío, las pobres, dando vueltas sin cesar en el Mercado Grande.

## CASA YAÑEZ

Liquida mantas lana para cama a 16 pesetas 50 céntimos una.



Una iglesia nacional para la Santa de Avila

**DONATIVOS**

	Pesetas.
Suma anterior.....	167 75
D. Antonio de la Puente y Rodríguez.....	5
Doña Paula Sánchez Velasco.....	5
Doña Nicolasa Larios de La Puente.....	10
María Fuencisla de La Puente y Larios.....	5
Teófila de la Puente y Larios.....	5
Jesús de la Puente y Larios.....	5
Federico de la Puente y Larios.....	5
José de la Puente y Larios.....	5
Teresa de la Puente y Larios.....	5
Carmelo de la Puente y Larios.....	5
María Guadalupe de la Puente y Larios.....	5
D. Juan de la Puente y Sánchez.....	60
Cruceña Cordero.....	50
Charito Cordero.....	25
Carmencita Cordero.....	25
Suma y sigue.....	288 75

Los donativos se reciben en el Convento de La Santa, en La Flor de Castilla y en casa del señor La Puente.

Por la Capitalidad de Avila

Nuestra Diputación provincial atenta siempre a la defensa de los altos intereses de la provincia ha creído llegado el momento de convocar a una reunión magna con objeto de elevar al Directorio razonada instancia en donde se pida la conservación en esta ciudad de la capitalidad.

No queremos privar a nuestros lectores de conocer la circular en que se convocó y que es como sigue:

No ha muchos días que la Diputación de Burgos se dirigía al Gobierno de S. M. exponiéndole, que fué norma de Castilla y timbre de gloria, que conserva inmaculado, estar siempre dispuesta al sacrificio de la propia personalidad en aras de la salvación o engrandecimiento de España, e inspirada en los mismos anhelos la Comisión Provincial de la Diputación de Avila, representando a su Provincia, cuna de la gran Reina Isabel primera de Castilla, creadora de la unidad nacional, de la patria única, con los mayores respetos a los hombres que acometen la empresa de regenerarla y creyéndose en el deber de defender su fuero y tradiciones, ha acordado convocar a una reunión a las fuerzas vivas de la Capital y provincia al sólo objeto de procurar defender los derechos adquiridos al amparo de una legislación que dió fuerza y vigor a las aspiraciones de esta provincia Castellana.

Avila sin capital iría a su ruina económica; perdida la capitalidad de la provincia los elementos que la integran engrasarían el número de habitantes de la cabeza de la región, disminuyendo el de los que oficialmente disfrutaban de su sueldo en Avila y ante el porvenir que se presenta, de realizarse el programa del Directorio Militar incorporándonos a aquella, pasaremos a la Historia con los honores adquiridos y las glorias del pasado; pero asomándonos a la miseria.

Avila quiere vivir, desea conservar lo suyo, si es posible engrandecerse, y ante tan justa aspiración pretendemos al reunirnos, elevar al Gobierno nuestra voz en defensa de legítimos derechos, y para ello se os convoca, previamente autorizados, bien entendido que no nos lleva al congregarnos la protesta, sólo nos guía el buen deseo de defensa, de suplicar se nos respete, ya que estamos convencidos de que cuanto más fuertes seamos mejor podremos servir a nuestra Patria.

Avila 10 de noviembre de 1923.—El Presidente de la Diputación, Félix Bragado; el Vicepresidente de la Comisión Provincial, Florentino López; los vocales de la misma, Eugenio Picón, Jesús Sahagún, Ismael Pérez Mateos.

Los términos brillantes en que el documento está redactado y que ponen de manifiesto la íntima conpenetración de la Diputación con su capital, serían sin duda alguna continuados en la instancia que el día 18 saldrá de la Asamblea y en la que el pueblo de Avila temperará una lanza por la justísima aspiración de que se conserve la capitalidad.

La Asamblea se verificará el próximo domingo 18 a las doce de su mañana en el salón de actos del Ayuntamiento.

Vox populi...

Una queja

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA. Muy señor nuestro: Rogamos a usted haga constar en las columnas del periódico que tan dignamente dirige el disgusto con que ha visto la inmensa mayoría de los socios de «La Peña» que se celebren las reuniones de confianza en el salón del Teatro Principal, en vez de celebrárlas en el Coliseo Abulense como en años anteriores.

Reconocemos que es mejor y más amplio el local; pero esto último es una desventaja, porque las pocas personas que acuden a él se hallan allí como perdidas en un desierto. Además, la distancia desde la Plaza del Alcázar, centro de la ciudad, resulta bastante considerable en estos días tan crudos, y, por añadidura, ni siquiera hay calefacción.

Creemos, pues, que debe volverse al local antiguo, con el que todos estábamos conformes, y de no hacerlo tememos que las reuniones de «La Peña» pasarán a la Historia. Y esto es un poco peligroso para una sociedad que tanto necesita en estos momentos robustecer su vida.

Gracias, señor Director, por la publicación de estas líneas.

Varios socios

CUANDO VAYA V. A MADRID No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero **CASA SANZ** Avenida Pí y Margall, 5, Palacio de la Industria (Gran Vía)

CONVENIO INTERNACIONAL

En defensa de la pública moralidad

En breve será un hecho grato la vigencia del convenio internacional contra las publicaciones pornográficas, acordado en la Conferencia recientemente celebrada, en Ginebra, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones.

Firmaron el Convenio los representantes de treinta Estados, entre ellos Austria, Bélgica, China, Dinamarca, Imperio británico, España, Checoslovaquia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Holanda, Persia, Polonia, Suiza, Bulgaria, Servia y diversos países americanos.

Las partes contratantes se comprometen por el artículo primero, a perseguir y castigar a todo individuo que fabrique o retenga escritos, dibujos, grabados, pinturas, impresos, figuras, emblemas, fotografías, cintas cinematográficas y otros objetos obscenos, que los transporte o exporte, los distribuya aun en privado o les dé publicidad.

Las cláusulas finales estipulan las condiciones de forma, de satisfacción, entrada en vigor, de denuncia o de devolución al Tribunal de justicia internacional para su aclaración o aplicación.

El Consejo de la Sociedad de Naciones estudiará la conveniencia de convocar a una Conferencia, cada cinco años, ya por su propia iniciativa ya, a petición de cinco de las partes contratantes deseadas de introducir alguna modificación al Convenio.

Interesante

Soliciten de la PELETERIA LAZARO Esparteros 4 y 6, MADRID, su Catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detall. Especialidad en tinte y curtido de zorros.

NOTICIAS

Esta noche saldrán para Valladolid con objeto de asistir a la reunión que se ha de celebrar mañana en aquella ciudad para tratar de la celebración de la fiesta «El día de Castilla», D. Salvador Represa Marazuela y D. Joaquín Delgado y Sánchez de Castilla quienes llevan la representación de la Diputación de Avila.

MAQUINAS FOTOGRAFICAS

‘ICA,’ CASA KAISER

Para su constitución se reunió ayer en el despacho del Gobernador civil la Junta provincial de Abastos procediendo al exámen y estudio del reglamento.

SE VENDE una casa en la calle de San Segundo; un piano marca Erard; un coche de niños y otros muebles. Razón: Plaza de Zurraquín 11, 3.º.

El próximo martes y con objeto de visitar la Academia de Intendencia, llegará a nuestra ciudad un agregado militar de los Estados Unidos del Norte América, a quien acompañará el Capitán de Intendencia D. Francisco Goicoechea.

Camisas, cuellos y puños. SEGUNDO ARÉVALO Reyes Católicos 23.

Matadero público.—Día 8. Se degollaron 2 toros, 9 terneras, 22 lanares y 6 cerdos. Recaudado por consumos 590'29 pesetas.

Una pregunta te he de hacer Bartolo pues la curiosidad me vuelve loca: Con qué haces la limpieza de la boca? Uso siempre el sin par Licor del Polo que embellece y refresca cuanto toca.

Siguen haciéndose en Roma preparativos para la visita de nuestros Reyes. Su Santidad recibirá a nuestros Soberanos con solemnidad extraordinaria, rodeado de toda la Corte pontificia y Sacro Colegio.

Pedid Jeréz del Marqués de Misa.

Registro civil.—Día 10. Nacimientos: Salvador Rodríguez Jiménez y María Patrocinio Hernández Jiménez.

Defunción: Mercedes Herráez Rodríguez, de un año.

Matrimonio: Pablo Jesús Estevez Pierra, con Inocencia Gómez Menor.

La vejez prematura, la fatiga física y la debilidad, haya una barrera inexpugnable cuando el enfermo presta al médico su atención y le ayuda con esperanza y el optimismo. Esa dolencia que llevan aparejadas la tristeza, el insomnio y el cansancio desaparecen rápidamente con el uso del reconstituyente conocido en el mundo científico con el nombre de Jarabe de Hipofosfitos Salud, que fué aprobado ya 33 años atrás por la Real Academia de Medicina. Para librarse de toda imitación, estívese como verdadero el frasco que en su etiqueta exterior lleva estampada con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

Se ha concedido el retiro voluntario al Teniente Coronel de Intendencia don Federico Ayala Ubeda.

FRANCISCO SOTO RODRIGUEZ Depósito de Cintas y accesorios para Máquinas de Escribir. Avila

El Gobierno portugués ha concedido la placa de la Cruz Roja portuguesa a S. M. la Reina de España, por ser la fundadora de los hospitales instalados en Ceuta donde han sido asistidos los soldados portugueses del Tercio de extranjeros.

Con este motivo la Cruz Roja portuguesa ha nombrado a la Reina presidenta de honor de dicha institución.

FARMACIA Se traspaasa única, con 7.000 pesetas de beneficios. También se cedería partido sólo. Será preferido el primero que se presente a ultimar. Diríjase al señor Farmacéutico de Salmoral (Salamanca).

En el Salón de actos de la Excelentísima Diputación se reunió esta mañana la Comisión Mixta, procediendo al Sorteo de décimas.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

Esta tarde, en Melilla, se efectuará solemnemente el traslado de los restos del teniente coronel Primo de Rivera al muelle de Villanueva, donde serán embareados para España.

Ecos de sociedad

Viajeros

Han salido para Madrid D. Francisco Vicent y señora y las señoritas de Herrero Peña.

También ha salido para la Corte, con objeto de reponerse de la enfermedad sufrida la distinguida señora doña Carmen Pablo, viuda de Rodríguez Oller, a quien acompaña su bella hija Mari.

Diana

La fuga de los sindicalistas

Medidas para su captura

Las disposiciones transmitidas por las autoridades para la captura de los sindicalistas fugados de la cárcel de Zaragoza, han tenido repercusión en nuestra provincia, que se han desplegado policías y Guardia civil, vigilando especialmente el paso de los trenes.

Un detenido

En uno de los de esta mañana sorprendió la Guardia civil, según se nos asegura oculto en un vagón a un individuo indocumentado que la infundió sospechas y por cuya causa fué detenido y puesto a disposición del señor Gobernador civil.

Se desconoce el alcance que esta detención pueda tener con el caso de Zaragoza, pues hasta que no se hagan determinadas comprobaciones no será dable conocer que sujeto es el detenido y si podrá resultar uno de los evadidos.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 11.447'34.

Pagos: 1.827'39.

Circulares importantes

El periódico oficial de la provincia inserta en su número del jueves las siguientes importantes circulares: Una de la Delegación de Hacienda, concediendo un plazo hasta el día 30 de los corrientes, para que tanto en las

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería

PRECIOS ECONOMICOS

El comercio exterior

La Dirección general de Aduanas ha dado a conocer los resúmenes del comercio exterior de España en el primer semestre de 1923, comparado con igual período de 1922.

Según esas estadísticas, desde 1 de Enero hasta el 30 de Junio últimos, fueron importadas mercaderías por valor de 1.535.312.726 pesetas, de ellas 13,77 millones en animales vivos, 523,55 en primeras materias, 779,94 en artículos fabricados y 218'03 en substancias alimenticias. La importación general del primer semestre de 1922 ascendió a 1.278,30 millones de pesetas, y excepto en los artículos fabricados, fué inferior a la de 1923.

De oro en pasta y moneda se ha importado sólo 58,800 pesetas, y de plata, 506.000 contra 3,02 millones y 190.280 pesetas, respectivamente.

La exportación general del primer semestre de 1923 ha ascendido a 750.276 mil 055 pesetas, de ellas 665.045 en animales vivos, 159,95 millones en primeras materias, 152,84 en artículos fabricados y 409,90 en substancias alimenticias. La de 1922 fué de 636,31 millones en suma, y menos del primer concepto, resultó inferior a la del primer semestre de este año.

En la exportación especial no aparece en dicho período de 1923 consignado oro en pasta y moneda y de plata únicamente 350.176 pesetas, frente a 60.000 y 2,80 millones en el 1922.

Persiste, pues, la desfavorabilidad en nuestro balance comercial, porque si bien la exportación general registra un aumento de cerca de 123 millones de pesetas, comparada con la del primer semestre de 1922, la importación sube en 248, y el saldo es un exceso de ésta sobre las exportaciones de 776, frente a 651 en dicho período del año anterior.

Abrigos punto para señora últimos modelos.

JESUS RODRIGUEZ

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros contra Angel Sánchez y otro, por hurto. Abogados, señores Velayos y Bragado. Procurador, Sr. Fernández (M.)

—Otra procedente del Juzgado de Arévalo contra Rufino Sáez, por hurto. Abogados, Sr. Velayos, Procurador, señor Fernández (S.)



## De Marruecos

### Parte oficial

«Zona oriental.—Hoy se ha verificado convoy a las plazas de Peñón de Vélez y Alhucemas por los vapores *España 5*, *aljibe*, *Progreso* y motores *El España 5*, una vez hecho el convoy en el Peñón, regresará a Alhucemas para completar el abastecimiento de dicha plaza. Ayer apareció en aguas de la isla el cadáver del teniente de Artillería don Angel Díaz Montero, que fué recogido por individuos de la Compañía de mar habiéndose verificado hoy el entierro. Tanto en Vélez como en Alhucemas no ocurre novedad.

«En el sector de Quebdani se llevó convoy a la posición de Axdir Azuz, y en el de Tafersit fueron hostilizadas esta mañana las posiciones Benítez, resultando herido leve en el codo izquierdo, el soldado del batallón de Pavia Antonio Ramírez Martínez que fué evacuado a Tafersit.

«Por confidencia se sabe que con motivo de los temporales de lluvia de los pasados días, y por las condiciones benéficas en que para siembra se encuentra el campo la mayor parte de los harqueños, abandonando las guardias se dedican a las faenas agrícolas.

«Aviación.—Como de costumbre la escuadrilla de servicio reconoció el frente arrojando 16 bombas sobre el campamento de Burrahai, poblado de Buhassi y guardia del Yebel-Uddia.

«Zona occidental. Sin novedad.»

## Real orden sobre utilidades

La «Gaceta» declara obligatorio, a partir del día 1 del corriente mes, el uso de los libros-registros a que se refiere la legislación de utilidades para abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y bolsa y corredores oficiales de comercio.

En dichos libros se harán constar por los contribuyentes interesados los ingresos que cada día perciban o hayan percibido por el ejercicio de su profesión, cuidando de que figuren todos los detalles requeridos por el modelo respectivo conveniencia para la mayor facilidad y siendo de alta exactitud en las liquidaciones correspondientes consignar las operaciones realizadas desde el comienzo del ejercicio económico.

Los notarios que no ejerzan otra profesión que la propia de su Notaría están exceptuados de llevar libros-registros de ingresos por estar especialmente regulada su forma de tributación.

Dentro de este mes deberán presentar los libros a la Administración de Contribuciones para su legalización en forma reglamentaria.

## De Barcelona

### Los tranvías

Celebró esta mañana el Gobernador civil una larga conferencia con el Director de los Tranvías con el fin de estudiar la forma de implantar el servicio a semejanza de cómo ha sido establecido en Madrid, evitando las aglomeraciones en los coches.

### Multas a granel

Cuando recibió a los periodistas esta mañana el Gobernador, tenía sobre su mesa de despacho numerosos pliegos de papel de multas.

Al preguntarle los periodistas nos dijo que correspondían a las impuestas por infracción de las leyes de subsistencias, ascendiendo en junto a cincuenta y cuatro mil pesetas.

### Reunión de generales

En Capitanía se reunieron esta mañana todos los generales residentes en Barcelona, tratando del régimen interior de los cuarteles.

### El precio de la leche

Ha sido fijado, de acuerdo con el gremio de expendedores de leche, el precio del litro de este artículo ha ochenta céntimos.

### PRENSA ASOCIADA

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 11.—Domingo.

Santos Martín, Valentín Feliciano y Victorino.

### CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde—Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antifona «Tota pulchra.»

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evan-

gelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color verde.

### MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí. Día 12.—Lunes.

### SANTORAL

Santos Martín, Eusebio, Publio, Benito y Juan.

### CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En San Pedro y las Nieves, al anochecer el ejercicio del mes de animas.

La misa y oficio divino son de San Martín, con rito semidoble y color encarnado.

## La Regoviana

### VIAJEROS

(CASA CHICLANERO)

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros. Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Montera 10, 3.º Teléf. 35-31 MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.

## SECCION MERCANTIL

Avila.—7.

Entrada regular.

Trigo, de 69 a 70 reales fanega de 94 libras

Centeno de 48 a 49 las 92.

Cebada, de 38 a 40 las 70.

Algarrobas, de 58 a 60 las 94.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 6.

Trigo, a 68 reales las 94 libras.

Centeno, a 50 las 90.

Cebada, a 32 y 34 reales la fanega.

Algarrobas, a 60 y 61

Calculase la entrada de trigo en 1.000 toneladas.

Tendencia del mercado, sostenida.

Temporal, bueno.

Administraciones de Contribuciones de las Capitales de provincia como en los Ayuntamientos de los términos municipales puedan los interesados que no se hallen encartados en expedientes de investigación, presentar sus correspondientes altas o declaraciones, haciendo constar la fecha de arranque de sus elementos de riqueza.

—Otra también de la Delegación de Hacienda, disponiendo, por orden telegráfica delencargado del departamento de Hacienda, que no se permita la salida de la población, de vinos, ni frutos que autorizan los epígrafes 38 de la tarifa 2.ª 226 y 227 de la 3.ª y 3.ª bis de la quinta, Sección 2.ª del Reglamento de Industrial, sin que precisamente los interesados exhiban certificación o recibo de hallarse al corriente en el pago de la contribución industrial o por lo menos presentar las respectivas altas.

—Otras dos circulares de la Administración de Contribuciones referentes a terrenos improductivos y Juntas periciales muy importantes para los Ayuntamientos que se mencionan.

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se platean toda clase de lunas.

DE COMPRA Y VENTA VALLESPIN 3

SAEZ FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones. ZENDRERA 16

AVILA.—Imprenta de Santa María

## Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Los Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

## COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 25 de noviembre el vapor «ORCOMA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 959,50, y en 3.ª 549,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 23 de diciembre el vapor «ORITA»

El día 27 de enero el magnífico vapor «OROYA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER

## Ultima hora

### Conferencia telefónica

Madrid 10 16'15

Llegada de los Reyes a Madrid.—Los mineros de Asturias.—Multas que importan 54.000 pesetas.

## Los Reyes en Madrid

### La llegada

A las diez y quince de esta mañana llegó a Madrid el tren especial en que venían SS. MM. los Reyes y el Marqués de Estella.

Alcanzó el general Primo de Rivera el tren en la estación de Los Molinos, a donde llegó en el automóvil que por confusión del conductor, se extravió para ir a la estación de Sevilla, siendo causa de que no pudiera en ella tomar el tren con los Reyes el Presidente del Directorio.

Los andenes de la estación del Mediodía se hallaban invadidos de personalidades entre las que figuraban la Real familia, las autoridades, el Capitán general, los generales Weyler, Olaguer, Suarez Inclán y otros.

Una compañía del Regimiento de Wad-Rás tributó los honores, siendo revistada por el Monarca.

## En Palacio

### Cumpleaños del Infante don Carlos

Con motivo de celebrarse el cumpleaños del Infante D. Carlos, la Corte viste hoy de media gala.

## En la Presidencia

### Visita

La Comisión de mineros de Asturias fué esta mañana a la presidencia para visitar al general Mayendía.

No pudo lograr entrevistarse con éste y quedó en volver esta tarde.

### Periodista en libertad

Ha sido decretada la libertad provisional del redactor de «Prensa Asociada» Sr. Sánchez Cano.

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Vinda de Sancho, Tomás Pérez, 6



Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

Se venta en la provincia de Avila

Casa JAIME-AREVALO

Ventas a plazos y al contado.

Aceite, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.





PARA DISOLVER  
EL  
**ÁCIDO ÚRICO**  
NADA MEJOR  
QUE LA  
**PIPERAZINA  
MIDY**

LOS QUE SUFREN DE ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, CÓLICOS NEFRÍTICOS, CUANDO LA ORINA ESTÁ COLOREADA Y CARGADA DE ARENILLA, NO DUDEN EN HACER UNA CURA DE PIPERAZINA MIDY, LA MEJOR Y LA MÁS ECONÓMICA POR SER LA MÁS ACTIVA

**Compañías Hamburguesas**  
Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

**SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS**  
**Hamburgo Sudamericana**

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (vía Lisboa)

El 19 de Noviembre «CAP POLONIO»  
El 25 de diciembre «ANTONIO DELFINO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 517,80; idem para el Cap Polonio, 567,80.

Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires.

El 10 de noviembre «VILLAGARCIA»  
El 23 de noviembre «ESPAÑA»  
El 19 de diciembre «LA CORUNA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 497,80.

**Hamburg-Amerika Linie**

Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires.

El 13 de noviembre «TEUTONIA»  
Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80, idem 3.ª especial 497,80.  
Para Rio Janeiro y Buenos Aires:

El 3 de diciembre «BADEN»  
Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80, idem en 3.ª especial 517,80.  
Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 26 de noviembre «HOLSATIA»  
El 28 de diciembre «TOLEDO»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 539,50; idem para Veracruz, 582,50.  
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

**IMPORTANTE:** Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de pasaje para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.  
**SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA.,** Avenida de Monturo Rios 22, VIGO.

La Unión y el Renix Español  
Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:  
**DON EMILIO GONZALEZ**  
OFICINAS  
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

Alcohol para quemar  
MARCA «EL LEON»  
En botella precintada, el litro sin casco, 1,70 pesetas.  
Depósito: Viuda Sancho, Tomás, Pérez 6, Avila.

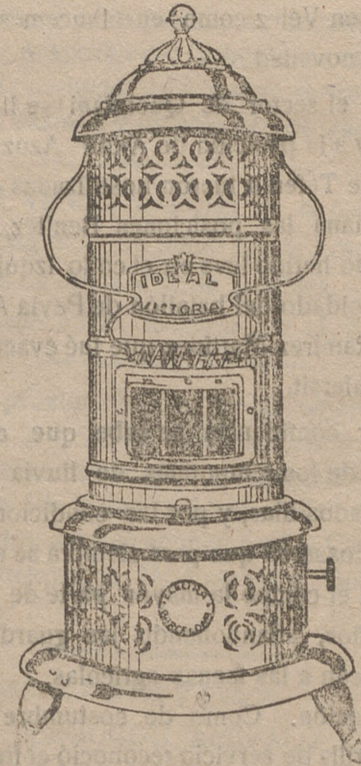
**¡LA MAS ALTA NOVEDAD!**  
**ESTUFAS A GAS DE PETROLEO**  
**LLAMA AZUL "IDEAL-VICTORIA" BLUE FLAME**

Unicas con mechero Bunsen (patentado) Combustión gaseosa azulada  
SIN TUBO DE CRISTAL - COMPLETAMENTE INODORAS - SIN CHIMENEA DE SALIDA

Doble calor que otras marcas Transportable a todas las habitaciones  
El petróleo arde con LLAMA AZUL Y PURA y por lo tanto es innegable que con un consumo reducidísimo de combustible se obtiene el máximo de calor no igualado por ninguna otra marca.

**¡IMPORTANTÍSIMO!** No se trata como hasta ahora de una simple estufa a petróleo de sistemas anticuados que arden con llama blanca y cristal rubi por ser de superior consumo y escaso calor. No funcionan con tubo de cristal por su poca seguridad y constantes roturas que elevan enormemente su precio, y muchas veces resultan inservibles en los días de más utilidad como no se tenga un stock de tubos de recambio.

Con la estufa a petróleo de llama azul IDEAL-VICTORIA a blue flame queda resuelto completamente el problema de la calefacción ECONOMICA, PERFECTA Y DE MAYOR RENDIMIENTO RECHAZAD ofrecimientos de ESCASO VALOR—COMPARE antes de decidir su compra. Es SECUNDARIO el coste del aparato—Resulta IMPORTANTÍSIMO el reducido consumo de combustible, con tal economía el precio de la estufa quedará amortizado en poco tiempo resultando su compra GRATUITA.



**DESCRIPCION DE LOS MODELOS**

De construcción solidísima de plancha de acero esmaltado refractario, semi-niquelado.—Depósito de latón extra fuerte.—Indicador del petróleo.—Disposición sobre la tapa para evaporar agua y aromatizar la habitación si se desea.

Acompañamos a cada estufa certificado de GARANTIA de que funciona con LLAMA AZUL (petróleo glasificado).

MODELO N.º 1, REDONDO—Altura sin asas 630 m/m. Consumo 0.16 litros por hora.—Potencia 85 m²—PRECIO, Ptas. 96 en 6 plazos de ptas. 16.—Al contado ptas. 82.

MODELO N.º 2, REDONDO—Altura sin asas 780 m/m. Consumo 0.24 litros por hora.—Potencia 114 m²—PRECIO: Ptas. 117 en 6 plazos de ptas. 19.500 —Al contado ptas. 100.

MODELO N.º 3, CUADRADO—Altura sin asas 830 m/m. Consumo 0.26 litros por hora.—Potencia 160 m².—PRECIO: Ptas. 138 en 6 plazos de ptas. 23—Al contado ptas. 118.

Las estufas funcionan con petróleo corriente. El gas de petróleo se produce durante la combustión mediante el recalentamiento del mechero.

Franco embalaje estación Barcelona

Las facilidades de pago que concedemos son firme garantía de la bondad de nuestros artículos.

Suscribir y mandar el boletín de compra adjunto

**BOLETÍN DE COMPRA**

Yo el abajo firmado declaro comprar a los ESTABLECIMIENTOS ELECTRA una Estufa Ideal-Victoria n.º.....cuyo valor de.....pepetas me comprometo a pagar por plazos mensuales de.....ptas. el primero a la recepción de la mercancía y los otros cada mes hasta la completa liquidación.

No trasferimos el dominio del género hasta después de cobrado su importe

(Borrar el modo de pago que no se escoja)  
**AL CONTADO.....PTAS.**

Nombre y dos apellidos.....  
edad.....profesión.....  
domicilio.....  
pueblo.....provincia.....  
estación donde debe ir destinada.....  
.....de.....de 192.....Firma,



Pedir catálogos: Baterías aluminio, Vajillas, Juegos porcelana, Relojes pared, bolsillo y pulseras, Prismáticos todos aumentos, Estilográficas, Tapices, etc.

Unicos agentes: **Establecimientos Electra** Aragon, 277 BARCELONA

**LÍNEA PINILLOS**

El 17 de noviembre de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el acreditado vapor correo español  
**«INFANTA ISABEL»**,  
admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera.....	Ptas. 1.850	En 3.ª ordinaria.....	Ptas. 525
En segund.....	» 1.278	Medio de 5 a 10 años...	» 275
En 2.ª económica....	» 978	Cuarto de 2 a 5 .....	» 150

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.  
Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, camarote y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es p<sup>o</sup> cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.  
Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de CIEN PESETAS por cada una.  
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.  
Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS  
**J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.**